

El “Bios Polítikos” como Reflexión Bioética: una Clave para Comprender la Acción de la Sociedad Moderna

“La bioética ha ido desplazándose desde la ética biomédica hacia un espectro más amplio de intereses y problemas. En este terreno se empieza a hablar de la búsqueda de una macrobioética, una bioética cívica o civil, una bioética profunda, en un llamado para responder a los crecientes desafíos del desarrollo de las sociedades tecno-científicas, esta vez pensando más allá de la tecno-ciencia reducida a las tecnologías biomédicas y las biotecnologías, a su concepción, puesta en práctica e impactos”.

Edgar Novoa, Desafíos Bioéticos de la Cuestión Social hoy

Ante una sociedad donde sus avatares rondan entorno al ser humano, es difícil no preocuparse por un tema como el de la “biopolítica” en sociedades donde la vida humana se vuelve objeto de consumo, material de guerra, conejillo de indias; estas y otras razones son las que me permiten plantear una reflexión entorno a la relación biopolítica y bioética. Si bien existen autores que afirman que es difícil encontrar una relación a estos conceptos, me atreveré a cruzar el umbral del desconocimiento y buscar los puntos de encuentro de ambos.

Lo que me interesa reflexionar bajo estas condiciones es definir, en principio, el concepto de la biopolítica, luego a relacionar el concepto de “bios polítikos” griego con el de “bios ethos”, que aunque algunos pensadores dicen no encontrar relación alguna me parece que partiendo del libro VII de la política de Aristóteles y el texto de la condición humana de Hannah Arendt se puede por lo menos plantear dicha relación. Al final resaltar como biopolítica y bioética son complementarias entre si de manera la acción humana (vida) no sea regulada solo por la voluntad sino también por la sociedad.

Los primeros indicios de una biopolítica la encontramos en algunos apartes de la Republica de Platón en su libro I “en el contexto de la discusión con Trasímaco

acerca de la justicia, después de que éste había afirmado que al igual que el pastor cuida del rebaño para su propio interés, todo gobernante también ejerce el poder en vista de su propio bien, Sócrates le responde: “creo yo ahora que es necesario confesemos que todo gobierno, en cuanto gobierno, no considera el bien sino de aquello que es gobernado y atendido por él, lo mismo en el gobierno público que en el privado”¹ por otro lado en el Libro V de la *República*, “en el contexto en que Sócrates, después de haber establecido ya la comunidad de mujeres e hijos entre los guardianes, se dispone a explicar a Glaucón la superioridad de esta organización como la mejor, y sus beneficios, en relación a otras ciudades, para eliminar la discordia interna en la ciudad que se está fundando: “¿Y tus guardianes? – Preguntó Sócrates- ¿Habrá entre ellos quien pueda considerar o hablar de alguno de sus compañeros como de un extraño?”, a lo que Glaucón respondió: “De ninguna manera. Porque, cualquiera que sea aquél con quien se encuentre, habrá de considerar que se encuentra con su hermano o hermana o con su padre o madre o con su hijo o hija o bien con los descendientes o ascendientes de éstos” (463c). Lo que aquí se plantea no es otra cosa que la reducción de la comunidad política a una sola familia, con el fin de lograr una estabilidad tal, que se elimine para siempre la discordia en la ciudad, a raíz del temor que generaría en los guardianes el hecho de poder enfrentarse a sus padres, sus hijos o sus descendientes. Por eso, el proyecto de Platón no es en modo alguno un intento de eliminar la familia, sino muy por el contrario, consiste en extender su ámbito hasta eliminar la esfera pública, o bien, en convertir la esfera pública en una gran esfera privada”².

Por su parte en la política de Aristóteles y específicamente en sus libros IV, V y VII, el autor apunta al “bien común” (eudaimonia) como la búsqueda del bienestar de todos los pertenecientes a una comunidad social (estado). Teniendo como eje

¹ La Republica. Platón 345e

² www.biopolitica.cl/docs/Kcumsille_Propuestas_Biopolitica_LaRepublicaPlaton.pdf, pg 11

central el legislador. La vida política del estado esta enmarcada bajo la figura del gobierno quien tiene el poder de establecer la normatividad y trazar el camino de sus integrantes hacia la eudaimonia.

Cuando hago referencia al termino "biopolitica" trato de cobijar todos los ámbitos de carácter social de los individuos, y en este sentido me inclino a los propuesto por Aristóteles como el estado, el gobierno, la educación, la salubridad, el ocio entre otros, que no es ajeno a los planteado por Arendt en su texto la condición humana. Por otra parte es Foucault quien utiliza el termino biopolitica para designar "la posibilidad de reflexionar en trono al derecho de muerte y de poder sobre la vida" la biopolitica es entonces el poder es decir capacidad de decisión sobre la vida de los individuos pero entendida como lo dije anteriormente.

Estamos en una época donde el mayor valor es la vida. A tal punto que se ha alcanzado, inclusive la protección estatal y es en esto donde se fundamenta la biopolitica. Aristóteles en su libro V expone todo un tratado del cuidado de la vida a partir de la salubridad pública que debe garantizar el estado de modo que sea gobernable el pueblo. En el libro incluye la descripción de los espacios, el comportamiento de los usuarios, etc. Esto permite afirmar que "la biopolitica ha desplazado la soberanía del territorio por la gestión de una población"³.

La preocupación actual de los gobiernos son ahora los individuos en cuanto su "raza" y "genero", por su parte Hannah Arendt entiende el "bios Polítikos" como trabajo humano en sentido de capacidad de transformación para el bienestar social, además afirma que el trabajo es algo inherente en la vida del hombre. Por tal razón es condición para la realización del ser humano como tal en tanto

³ UGARTE PEREZ, Javier. Biopolitica un Análisis de la Cuestión. En: Claves de Razón Práctica. N0. 166. Oct'2006 pg 77

necesidad de la alteridad pues al final de cuentas el individuo se vuelve cosa publica.

Es la comunidad de los seres humanos la llamada a auto realizarse a partir del trabajo y este a su vez darle bienestar a sus vidas. El trabajo entonces se vuelve en poder publico que es asumido posteriormente por el estado, por tanto se vuelve en mecanismo de gobierno.

En última instancia, de la biopolitica se desprende también la anatomopolitica y el poder; de lo que resulta “gobiernos contemporáneos que elaboran instrumentos para tratar a la población humana como organismos animales, en sus tareas demográficas e índices de epidemias... gracias a los acontecimientos que ponen en sus manos la biología. Por tanto no existe biopolitica sin biología, estado y capitalismo industrial”⁴. A la par de ello el desarrollo tecno-científico es un elemento biopolitico, lo que implica desgraciadamente que la vida sea un derecho y un deber biológico, estatal y económico. Con ello muchos estados se han dado a la tarea de volver la vida humana y no humana un asunto de estado; posible de ser transformada, manipulada y arrebatada cuya máxima expresión es el genocidio y el racismo; las enfermedades y las epidemias: la genética y manipulación científica; los medios de comunicación y la Internet y en algunos casos “el derecho de matar o dejar vivir no se hace para destruir adversarios de gobierno sino sobre individuos y colectividades que presentan peligro a la población”⁵.

Teniendo en cuenta lo anterior Javier Ugate afirma que “el problema actual es que no se puede disolver biopoder de tecnología y que la jurídica es escasa para

⁴ Op. Cit. Pg 79

⁵ Ibíd. Pg 81

afrontar dicha problemática”⁶ lo que repercute como un problema que la bioética debe afrontar.

En cuanto al termino de “bios polítikos” encontramos que para los griegos parte de lo esencial de la vida era el ámbito político a razón de su “ser social”. Esto lo podemos percibir en el texto *Ética a nicómaco* de Aristóteles en su libro I, pues es claro para el autor que la vida del ser humano está entorno al que hacer político, vida individual y vida social son casi lo mismo, de hecho se afirma que el complemento de la política es la ética. Por su parte la ética es quien forja las costumbres y los caracteres de un pueblo.

Como lo comenté al inicio de este ensayo encontramos en el libro sobre la política que Aristóteles plantea que la vida del estado es la que le da razón a la vida de los individuos, todos los integrantes de un pueblo deben respeto al estado. Pues es este un padre para con sus hijos, donde vela por el bienestar de los suyos ya que es allí donde la familia (oikos) se vuelve un bien para todos. En este sentido el estado es la gran familia pública.

El estado es el “bios polítikos” así como la humanidad es el “bios ethos” en razón de hacer de la vida una costumbre. Por su parte Arendt piensa que el bios polítikos es toda aquella acción que hace del hombre un ser humano y para ello plantea tres condiciones: el trabajo, el actuar y la acción.

Según Arendt estas condiciones son exclusivas del hombre, es lo que lo diferencia de las demás especies ya que por medio del trabajo se permite al individuo transformar su entorno lo cual implica la búsqueda del bienestar (eudaimonia); por lo que desde esta perspectiva no es considerado un castigo impuesto por lo divino

⁶ Op. Cit. Pg 79

sino como un bien en si mismo que le permite al individuo la autorrealización. El actuar, por su parte, lo considera como la capacidad racional que tiene el hombre de saber que es un ser-en-el-mundo, es decir de auto conocerse como individuo y para ello este se crea la norma como garantía de esa transformación. Inclusive, aquí en este punto nos acercamos a lo que pensaba Kant sobre norma⁷.

En ultimo lugar encontramos que para Arendt la acción es precisamente esa relación que existe entre estado-ciudad y como sus integrantes deben buscar mancomunadamente la autoconstrucción de una sociedad de derechos, en donde prevalezcan las mismas condiciones para todos; bajo estas razones la acción humana apunta al acatamiento de la norma no heterónoma sino mas bien a una norma autónoma y a buscar la igualdad como condición entre pares, que como consecuencia trae el ser justo como principio de equidad.

Por ello, me parece que hay mucho en relación con la bioética pues “sus principios apuntan al fin de cuentas a poner especial atención en las personas no canónicas o que han perdido su autonomía y por esta razón otros deben tomar sus decisiones. El problema es que esos objetivos son marcados por el gobierno y puesto en practica por las instituciones de salud que dependen de él...”⁸ de tal manera que cuando hablo de biopoder apunto al uso que desde la biopolitica se hace de la biología para transformar el entorno y alcanzar una amplia serie de objetivos, son estos económicos, médicos, diagnósticos y militares.

⁷ Para Kant la norma es la garantía de la razón práctica (voluntad) que busca más el bien colectivo sobre el particular.

⁸ UGARTE PEREZ, Javier. Biopolitica un Análisis de la Cuestión. En: Claves de Razón Práctica. N0. 166. Oct'2006 pg 80

Para referirme a la relación entre biopolítica y bioética quiero partir de la afirmación que hace Eneida Machado cuando dice “que la biopolítica y la bioética deberán apuntar a la vida en términos de salud y bienestar humano”⁹

Pues al igual que para Aristóteles ambas deben ser complemento entre si ya que su función a la larga es la búsqueda de la satisfacción humana no en lo particular sino en el ámbito universal. de otra manera, de nada valdría hacer reflexión filosófica valorativa en torno a la vida si esta no es pensada en perspectiva de inclusión. Lo que supone el control del conocimiento para posibilitar el vivir dignamente, de esta manera nos acercamos al pensamiento de Eneida Machado cuando de nuevo afirma que debemos tener presente lo siguiente:

- “1. hacer todo lo tecnocientíficamente posible (hacer es poder)
2. conservar el trinomio hombre-naturaleza-sociedad
3. intentar aquellas posibilidades tecnocientificas basadas en los criterios bioéticos que definen al hombre en si, para si y para el otro (saber y poder es también deber)”¹⁰

En consecuencia el problema de la relación biopolítica -.bioética es posibilitar que la especie viva humana y no humana sean especies titulares de derechos; en donde los derechos universales sean cual fueren estén al servicio de las nuevos estudios tecnológicos que de una u otra forma son utilizados en los seres humanos y no humanos. Tengamos en cuenta que el poder de la vida que hoy es ofrecida a la biotecnología debe ser regulada por los estados para beneplácito de los seres vivos racionales e inclusive no racionales aun en el caso de que estos seres vivos sirvieran para el avance científico-medico y por tanto para la salubridad de las sociedades modernas y futuras.

⁹ MACHADO, Eneida. Bioética y Biopolítica. En: Cuadernos de Filosofía Política, Vol. 01 N0. 02 Nov' 1999. Pg 155

¹⁰ Ibíd. Pg 156

La factibilidad de una relación biopolítica – bioética está sin lugar a dudas en la afirmación que Javier Ugarte hace sobre el tercer punto del credo de la bioética sugerido por Potter “acepto la singularidad y exclusividad de cada individuo y su necesidad instintiva de contribuir a la mejora de su comunidad social y hacerla compatible con las demás necesidades que a largo plazo tenga la sociedad.”¹¹

Wilman Alexis Galeano Builes
Lic. En Filosofía
Estudiante de maestría en filosofía
UPB

¹¹ UGARTE PEREZ, Javier. Biopolítica un Análisis de la Cuestión. En: Claves de Razón Práctica. N0. 166. Oct'2006 pg 81